



AYUNTAMIENTO
DE
28607 - EL ÁLAMO
(MADRID)

ANUNCIO DE NUEVA EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE Y DEL DOCUMENTO TÉCNICO PARA MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL, QUE HA SIDO ELABORADO PARA SER SOMETIDO A UNA NUEVA APROBACIÓN PROVISIONAL.

Una vez introducidas en el Documento Técnico de la Modificación Puntual del Plan General promovida de oficio por el Ayuntamiento de El Álamo las subsanaciones, correcciones y consideraciones contenidos en los requerimientos remitidos por los distintos organismos de la Comunidad de Madrid, el Pleno del Ayuntamiento de El Álamo en Sesión Extraordinaria celebrada el día 27 de Junio de 2018, Acordó someter a un nuevo periodo Información Pública el expediente administrativo y el Documento Técnico elaborado para una Nueva aprobación provisional de la Modificación Puntual del Plan General cuyo objeto consiste en la Corrección e Interpretación de los varios artículos de la normativa vigente incluidos en el Documento III Volumen I Normas Urbanísticas del Plan General.

Conforme a lo previsto en los arts. 56 bis y 57 de la Ley 9/2001, de 17 de Julio (del Suelo de la Comunidad de Madrid), el expediente y el documento técnico estarán expuestos al público en las dependencias esta Casa Consistorial por plazo de Un Mes. Durante el plazo citado los interesados podrán examinarlos y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

En El Álamo, a 19 de Julio de 2018

LA ALCALDESA

00837146S NATALIA
QUINTANA (R:
P2800400J)

Firmado digitalmente por
00837146S NATALIA
QUINTANA (R: P2800400J)
Fecha: 2018.07.20 10:15:16
+02'00'